La primera OPE conjunta de ertzainas y policías locales garantiza el 25% de las plazas para mujeres

DAVID S. OLABARRI

dolabarri@elcorreo.com

La oposición más importante desde 1982 oferta 811 puestos y los aspirantes podrán elegir entre integrarse en la Ertzaintza o los cuerpos de 26 ayuntamientos

Imagen de la entrega de diplomas a los componentes de la 27 promoción de la Ertzaintza en Arkaute. :: B. S. CASTILLO

VITORIA. La consejera de Seguridad, Estefanía Beltrán de Heredia, presentó ayer la primera OPE conjunta para aspirantes a ertzainas y policías locales, cuyo plazo de inscripción termina el próximo 5 de febrero. Se trata de una iniciativa sin precedentes que persigue «optimizar» los recursos de la academia de Arkaute, «homogeneizar» aún más la formación de los futuros policías en Euskadi y hacer que desaparezca la «concurrencia» –y por extensión el abandono– de aspirantes que hasta ahora se presentaban al mismo tiempo a los procesos selectivos de las policías municipales y autonómica. De hecho, a partir de ahora los alumnos que consigan las mejores calificaciones podrán elegir entre ser ertzainas o agentes locales en alguno de los 26 ayuntamientos vascos que han participado en el proceso.

La academia de Arkaute se enfrenta, además, a la segunda OPE más importante que se convoca tras la de 1982. Está previsto que salgan a la calle 700 nuevos ertzainas de la 29 promoción y 111 guardias municipales. En el verano del próximo año, el Departamento de Seguridad confía en que la Ertzaintza podrá acercarse a los 8.000 efectivos establecidos en su relación de puestos de trabajo y, de forma paralela, profundizar en la renovación generacional del cuerpo, uno de los principales retos de la consejería desde la pasada legislatura. En la actualidad, la Policía vasca cuenta con unos 7.300 miembros.

Se trata de la primera OPE convocada tras la entrada en vigor de la nueva Ley de Policía del País Vasco, lo que implica importantes novedades. Tres son las más significativas. Se amplía la edad de ingreso hasta los 38 años (hasta ahora eran 35). Se recoge la obligación de que los aspirantes cuenten como mínimo con el título de bachillerato o una formación equiparable. Y se tratará de garantizar que el 25% de los aprobados sean mujeres para paliar el déficit estructural que sufre la Ertzaintza en este sentido.

A este respecto, la consejera insistió en que no se trata de una «reserva de plazas». Lo que se hará es dar «preferencia» a las mujeres que hayan aprobado todo el proceso selectivo frente a los hombres hasta llegar a este porcentaje, siempre y cuando la diferencia de puntuación no supere el 15%. En todo caso, Beltrán de Heredia se mostró confiada en que esta nueva promoción siga la «línea natural» que se viene dibujando en los últimos procesos selectivos. Por ejemplo, en la promoción 28 se llegó a un 32% de presencia femenina sin necesidad de recurrir a estas herramientas.

La OPE conjunta, cuya convocatoria ha aparecido publicada hoy en el Boletín Oficial del País Vasco y que prevé realizar los primeros exámenes en marzo, ha despertado cierto recelo entre los sindicatos por varios motivos. Desde ELA temen que esta medida lamine la autonomía municipal. Y Erne reclama que no se discrimine a nivel salarial a los ertzainas.

Mismas pruebas

La directora de Arkaute, Malentxo Arruabarrena, explicó ayer que todos los aspirantes pasarán las mismas pruebas eliminatorias (teóricas, físicas y de aptitud). Después, se tendrá en cuenta una parte del concurso en la que se valorarán variables como los idiomas, la formación y la experiencia previa en cuerpos policiales.

A partir de ahí, los mejores aspirantes podrán elegir entre los distintos cuerpos municipales adscritos a la oposición o integrarse en la Ertzaintza antes de comenzar el último proceso formativo y las prácticas. Será entonces cuando los ayuntamientos o la Administración autonómica establezcan sus propias condiciones. Entre ellas, las económicas. Los sindicatos afirman que los nuevos ertzainas cobran unos 200 ó 300 euros menos que los agentes locales de muchos de los principales municipios vascos.

EN SU CONTEXTO

5

de febrero. Es el día en el que termina el plazo para inscribirse en esta primera OPE conjunta de la Ertzaintza y las policías locales.

7.300 agentes

La plantilla de la Policía autonómica se encuentra por debajo de los 8.000 miembros previstos en su relación de puestos de trabajo. El Departamento de Seguridad confía en que se acerque a esta cifra el próximo año cuando salga a la calle la 29 promoción.

38 años de edad límite

Esta OPE es la primera que se convoca desde la aprobación de la Ley de Policía. Entre las importantes novedades que contiene se encuentra el aumento del tope de edad para poder participar en las pruebas y la obligación de tener el título de bachiller.